

V. OTROS ANUNCIOS**208****GLASS POINT, SOC. COOP. MAD.**

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace público que en la asamblea general extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2011, se acordó por unanimidad disolver la sociedad, nombrándose a continuación tres socios liquidadores para la liquidación de la misma.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2011.—Los liquidadores (firmado).

(02/10.076/11)